

# **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**

12/04/2018

Asistentes:

- Francisco Cruz Quintana
- Antonio Fernández Parra
- Luis Miguel López Ruiz
- Elena Navarro González
- Joaquín Pegalajar Chica
- M<sup>a</sup> Nieves Pérez Marfil

Justifica ausencia: Juan Carlos Sierra Freire

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 11:30 hs.

## **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Información sobre el calendario de ingreso al Máster para el Curso 18-19.**

El Coordinador informa que ha cambiado el calendario. Las fechas más relevantes del proceso se incluyen a continuación:

- Presentación de solicitudes: desde el 1 de junio al 17 de julio.
- Plazo para evaluar las solicitudes: hasta el 27 de julio.
- Publicación de la primera lista de adjudicación: 3 de agosto.
- Plazo de alegaciones: del 3 al 17 de agosto.

### **3. Información sobre el informe de Inspección de Servicios.**

El Coordinador informa que el 27 de febrero se recibió un informe del Inspector de Servicios sobre la fecha de entrega de actas, donde se señalan algunas irregularidades. En realidad, este informe se basa en datos erróneos, en los que se confunden estudiantes de primer y segundo año, de modo que no ha habido ningún

incumplimiento. Una vez que el Coordinador hace saber de este error al Inspector, éste contesta por escrito disculpándose.

**4. Información sobre el informe de valoración del título y asignaturas del curso pasado.**

Después de revisar estos datos, se considera conveniente trabajar en algunos de ellos, especialmente los ítems que han tenido una valoración más baja de cara a mejorar el título. Además, se entiende que es necesario informar a todo el profesorado del Máster de estos resultados. Las valoraciones más bajas tienen que ver con la movilidad de estudiantes y la orientación profesional del Máster (no ajustable a las expectativas iniciales de los estudiantes). Por otra parte, también se constata que la participación sigue siendo baja y que deberían articularse procedimientos para conseguir un aumento en la misma.

**5. Información sobre la situación actual del acceso de titulados extranjeros al Máster: informe del COPAO y Documento del Ministerio.**

El Coordinador informa que se trata de una situación compleja porque el Ministerio no homologa el título de Psicología. No obstante, el Ministerio ha elaborado un documento sobre una guía de homologación y equivalencia regulados por el Real Decreto 967/2014. Para acceder a la Universidad, los titulados extranjeros, deben convalidar su título, y para ello deben generalmente cursar algunas materias. Para tener acceso a nuestro Máster, deben hacerlo con un título español. En caso contrario, al acceder con un título extranjero no homologado, los harían con una prioridad 2, lo que dificulta el acceso.

**6. Información sobre el proceso de sustitución extraordinaria de profesorado.**

El Coordinador informa que se llevó a cabo el procedimiento de sustitución extraordinaria de la profesora Sonia Rodríguez Ruiz, de baja maternal, resultando como candidato el profesor Manuel Jiménez, que es el que se ha encargado de impartir la materia que tiene asignada la profesora Rodríguez.

**7. Información sobre la petición económica para el curso 18-19 (PADMO).**

El Coordinador informa que se ha hecho la petición, incluyendo cuestiones relacionadas con las prácticas y con los alumnos de primer ingreso.

**8. Información sobre la problemática creada por alumnos matriculados y no presentados, y propuesta de procedimiento común para convocatoria extraordinaria de septiembre, y aprobación si procede.**

En primer lugar se informa de la situación que genera tener alumnos/as matriculados y no presentados en la primera convocatoria oficial. Esto obliga a todo el profesorado en el que dichos alumnos/as estén matriculados, a abrir, rellenar y entregar el acta en la convocatoria de septiembre.

Se debate el hecho de que resulta paradójico la convocatoria de septiembre para las materias teóricas en las que se exige una presencialidad de, al menos el 80%, en alumnos/as que no han asistido a las clases. Si un estudiante no ha asistido a las clases presenciales, no podría aprobar por normativa dichas materias. El Coordinador va a hacer una consulta relativa al procedimiento a seguir en estos casos.

**9. Análisis del Informe de renovación de la verificación del Máster, y respuesta al informe.**

El coordinador comenta las recomendaciones. Algunas de ellas no corresponden a la coordinación del Máster o las comisiones, sino a la Escuela de Posgrado, como la relacionado con la gestión administrativa. Por otra parte, otra de las mejoras tiene que ver con el sistema de evaluación, en concreto, que en ocasiones el procedimiento y criterios de evaluación que aparece en las Guías Docentes, no se corresponde con el que, finalmente, se lleva a cabo. Se considera necesario informar al profesorado y realizar un seguimiento.

**10. Ruegos y preguntas.**

El representante de estudiantes nos informa que algunos compañeros/as han trasladado quejas verbales sobre la planificación docente y los criterios de evaluación aplicados por el profesor Manuel Jiménez. Nos comunica también que estas quejas serán unificadas y redactadas para presentarlas por escrito a la Comisión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 hs.

Granada, 12 de abril de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Nieves Pérez". The signature is stylized with a large, sweeping initial 'M' and 'N' that cross each other. The name "María Nieves Pérez" is written in a cursive script below the initials.

Fdo.; María Nieves Pérez Marfil

# **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**

03/07/2018

Asistentes:

- Francisco Cruz Quintana
- Antonio Fernández Parra
- Luis Miguel López Ruiz
- Elena Martínez Peláez
- Elena Navarro González
- Joaquín Pegalajar Chica
- M<sup>a</sup> Nieves Pérez Marfil
- Juan Carlos Sierra Freire

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 11:00 hs.

## **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Valoración de la situación administrativa creada con el cambio de fechas del proceso de preinscripción en el máster, y aprobar, en su caso, las medidas oportunas para dar respuesta a las dificultades que se presentan.**

El Coordinador informa de la situación generada a partir del cambio de fechas del proceso de preinscripción, que afecta al proceso de selección de los estudiantes del Máster.

El Coordinador recuerda el cambio del calendario. Las fechas más relevantes del proceso se incluyen a continuación:

- Presentación de solicitudes: desde el 1 de junio al 17 de julio.
- Plazo para evaluar las solicitudes: hasta el 27 de julio.
- Publicación de la primera lista de adjudicación: 3 de agosto.
- Plazo de alegaciones: del 3 al 17 de agosto.

Se discuten varias opciones y se considera que la mejor sería la siguiente:

- Admitir para la primera lista de adjudicación – 3 de agosto- a 5 candidatos, los que en nuestra evaluación hasta ese momento queden los primeros, que será con muy altos expedientes. El resto aparecerán en lista de espera, o como no admitidos.
- Para la segunda lista de adjudicación -10 de septiembre- se solicitará la adjudicación de 25 candidatos más, que ya estarán ordenados con los méritos admitidos hasta el 6 de septiembre, y sin subsanaciones posteriores.

En este proceso, se deberán cerrar las evaluaciones realizadas el 27 de julio, tal y como está programado, aunque luego en septiembre haya que dar alguna vuelta con los candidatos rechazados que introduzcan documentación y esto suponga un cambio en sus solicitudes.

La valoración de las solicitudes se llevará a cabo, en todo caso, según el procedimiento aprobado por la CAM en su día, y aplicado en los cursos anteriores.

### 3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 hs.

Granada, 3 de julio de 2018

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'María Nieves Pérez Marfil'. The signature is stylized and somewhat cursive, with a large initial 'M' and 'N'.

Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

# **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**

18/09/2018

Asistentes:

- Francisco Cruz Quintana
- Antonio Fernández Parra
- Luis Miguel López Ruiz
- Elena Martínez Peláez
- Elena Navarro González
- M<sup>a</sup> Nieves Pérez Marfil
- Juan Carlos Sierra Freire

Excusa asistencia Joaquín Pegalajar Chica.

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 10:00 hs.

## **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Información sobre el proceso de admisión del nuevo alumnado.**

El Coordinador informa del proceso. Se han realizado dos fases.

En la 2<sup>a</sup> fase se han ofertado 30 plazas y en este momento hay seleccionados 32 estudiantes por un empate en los dos últimos puestos. Aún no ha terminado el proceso de matriculación. Sólo hay alumnos de la modalidad ordinaria.

Las clases presenciales tienen previsto comenzar el 8 de octubre.

### **3. Información sobre organización de actividades de inicio del curso 2018/2019.**

Previo inicio del curso académico, tienen previsto realizarse diversas reuniones con los estudiantes.

Estudiantes de primer año:

- Reunión informativa con la Comisión Académica del Máster. Se dará información sobre el título, organización, y aspectos concretos de la Universidad de Granada, además de resolver dudas. Se convocará para el 4 de octubre.

Estudiantes de segundo curso:

- Reunión informativa sobre el TFM y prácticas. Se convocará para el 3 de octubre.
- Reunión de asignación de plazas de prácticas. Se convocará para el 4 de octubre.

#### **4. Discusión y aprobación, si procede, del calendario y proceso de elección de nueva Comisión Académica del Máster y Coordinador/a del Máster.**

El coordinador recuerda la normativa al respecto. En breve, se cumplen los 4 años para la renovación de la coordinación y de los miembros de la Comisión Académica.

El coordinador, siguiendo la normativa, cesará su cargo. Durante los siguientes 5 días hábiles, como mínimo, se podrán presentar las candidaturas a coordinador de entre los profesores del Máster. En un plazo de 3 días se celebrará un pleno del claustro del profesorado en el que se hará la elección de Coordinador y, a continuación, de los miembros de la Comisión Académica.

Durante el proceso, la Comisión Académica ejercerá la coordinación en funciones.

El cese lo comunicará el Coordinador el viernes 21 de septiembre.

La sesión para la elección de Coordinador/a y miembros de la Comisión Académica será convocada, por la Comisión Académica, para el día 1 de octubre a las 12:00.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00.

Granada, 18 de septiembre de 2018



Fdo.: María Nieves Pérez Marfil